

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES “EJECUTIVO SAN MIGUEL S.A.” AÑO 2009

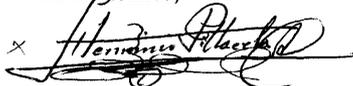
Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de responsabilidad, asumidas al haber aceptado el cargo de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES “EJECUTIVO SAN MIGUEL S.A.”, presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009:

7. De revisión efectuada a los Libros Sociales de la Compañía se puede comprobar que: el Libro de Actas de Juntas Universales es llevado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la forma de llevar este libro. Las resoluciones adoptadas por la Junta Universal, han sido cumplidas a cabalidad.
8. Los archivos de la Compañía están adecuadamente estructurados, sus bienes debidamente protegidos y su conservación esta de acuerdo a la necesidades propias que tiene la Compañía.
9. De los análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009, se ha verificado que existe un adecuado manejo de la parte financiera.

Por lo expuesto considero conveniente que los señores accionistas de la Compañía, aprueben el balance de la situación financiera.

Atentamente,

x 

Sr. Jose Herminio Pillacela Ayora
El Comisario